



MINCULTURA



BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 001

Código Nacional

Hoja 1 PR 028

## 1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	KR 2 11 25	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

## 2. CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

## 3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	KR 2 11 25	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Egipto	3.6. Código Barrio	003105
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	001	3.10. No. de predio	028
3.11. CHIP	AAA0030KJFT	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

## 4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	36.3
Frente (ml)	6.6	Área ocupada (m2)	36.3
Fondo (ml)	5.5	Área libre (m2)	0.0
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos	X		más pisos
Uso por piso	Comercial	N.A.	N.A.

## 5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	11 2 18	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00452778
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Comercio en corredor
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	80865000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1,450,000		

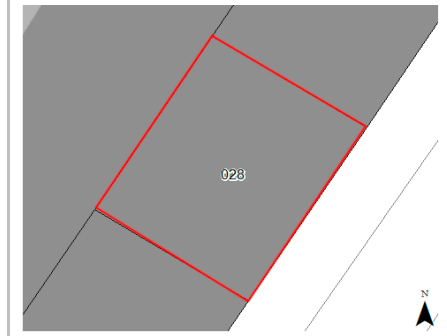
## 6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T2-G2
6.8. Aplicable a	N.A.		

## 7. OBSERVACIONES

Conforma una unidad arquitectónica con los predios 027 y 031

## 8. LOCALIZACIÓN



## 9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

## 10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

## 11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA



Fuente: Recorridos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura



Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble  
 Fecha: 2016-2017  
 Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble  
 Fecha: 2018

Código de identificación Hoja 1  
 003105001028 de 5

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	001
Código Nacional		Hoja 2	PR	028

**12. ORIGEN**

12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	S. XIX	12.10. Uso original	Residencial

**16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES**



**13. OCUPACIÓN ACTUAL**

	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Poseción
Ocupación actual			X			
Observaciones	N.A.					

	PROPIETARIO	OCUPANTE
13.1. Nombre/ Razón social	Carmen Nohora Betancourt Ortiz	Carlos Alberto Poveda
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía	Cédula de ciudadanía
13.3. Número documento	51711450	79303181
13.4. Dirección	No documentado	KR 2 11 25
13.5. Departamento	No documentado	Bogotá D.C.
13.6. Municipio	No documentado	Bogotá
13.7. Teléfono	No documentado	No documentado
13.8. Correo electrónico	No documentado	No documentado

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

**14. DESCRIPCIÓN**


El inmueble objeto de la descripción corresponde a un local con uso de restaurante en el extremo sur de una unidad arquitectónica; consta de 1 piso con altillo y está paramentado en un predio medianero con forma rectangular, cuyas dimensiones son: frente de 6.6 m y fondo de 5.5 m, logrando una proporción de 1 a 0.8 veces aproximadamente, con frente sobre la Carrera 2. La unidad de la que hace parte el inmueble, está paramentada en un predio medianero con forma rectangular, cuyas dimensiones son: frente de 19 m y fondo de 5.5 m, logrando una proporción de 1 a 0.3 veces aproximadamente, con frente sobre la Carrera 2. La ocupación de los predios se realiza a través de una sucesión de locales en el ala norte de lo que posiblemente fue una unidad arquitectónica con el predio 001. A él se accede directamente desde la calle, y cuenta con una subdivisión longitudinal con baño al fondo; la cocina funciona en el predio colindante, con el cual se comunica a través de una puerta en el muro que los divide, y del altillo en madera que también comparten. La fachada de la unidad consta de 1 piso con vanos verticales, zócalo revocado con acabado rústico, y remate en ático con cornisa. Está resuelta en el plano de paramento y consta de 6 vanos, de los cuales, los 2 del extremo sur, corresponden al inmueble 028: 1 de acceso al sur y 1 de ventana al norte, ambos con alero de madera sobre canes y teja de barro. Sobre ellos se observa una moldura irregular con 3 vanos horizontales de ventilación. El sistema estructural es de muros de carga en adobe con cubierta a 2 aguas en teja de barro y estructura de madera. Los muros presentan revestimiento de pañete y pintura, y los pisos en tablón de gres. Las carpinterías, tanto en fachada, como al interior, son en madera, y la ventana cuenta además con una reja de hierro.

**17. RESEÑA HISTÓRICA**

Parte de un inmueble construido en las primeras décadas del s. XX, correspondiente al período republicano, en una manzana de origen colonial; denota un lenguaje ecléctico con influencia de la arquitectura del s. XIX. Conformar una unidad arquitectónica con los predios colindantes por el norte, 027 y 031. Destinado para vivienda, hoy en día tiene uso de servicio; es propiedad de Carmen Nohora Betancourt Ortiz, pero no se conocen datos de diseñador o constructor. En aerofotografías históricas no se observan modificaciones significativas en su tipología, ni en la configuración de cubierta, más allá del cambio de material, probablemente por pérdidas. Tampoco se evidencian alteraciones en fachada ni cambios en la distribución espacial. En febrero de 1998 la Corporación La Candelaria conceptuó favorablemente sobre las obras de mantenimiento que proponía su propietario, a las cuales calificó de viables; fuera de ello no se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.

**15. OBSERVACIONES**

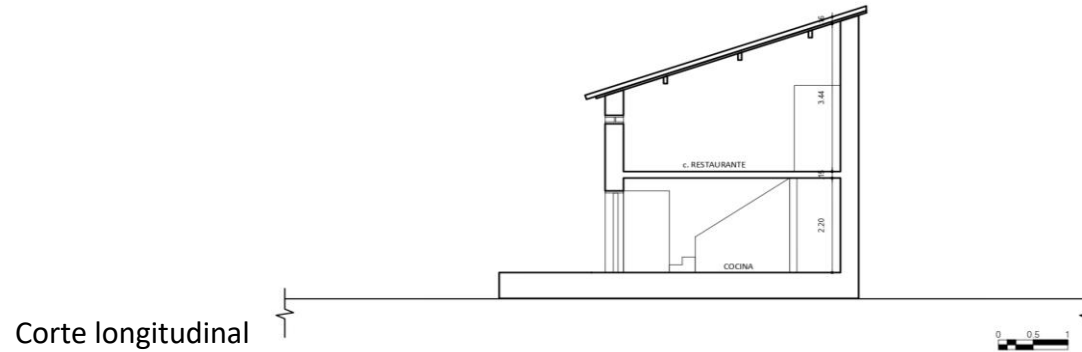
Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105001028	de 5
	Fecha:	2018		

**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**

**Planta primer piso**
**FUENTE:**

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**


Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

**Fachada Oriente**


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**


Valor histórico: El inmueble, construido en las primeras décadas del s. XX, pertenece al período republicano y conserva su tipología original y lenguaje arquitectónico sin intervenciones significativas, más allá del cambio de material en cubierta, probablemente por pérdidas. Es representativa de la arquitectura doméstica de este sector tradicional, surgido durante el período colonial, y testigo de importantes transformaciones de la ciudad a lo largo de su historia.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito, el inmueble conserva su diseño original, representativo del período llamado republicano, con influencia del lenguaje de la arquitectura tradicional, evidente en un diseño de fachada modesto con pocos elementos decorativos, y remate en una cornisa sobre la que se apoyan las tejas de barro de la cubierta, a una altura que le permite insertarse armónicamente en un perfil urbano homogéneo. Al interior, la distribución espacial responde al uso de restaurante, con un altillo en madera que comparte con el inmueble colindante por el norte, también parte de la unidad arquitectónica.

Valor simbólico: El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico y es muestra de la arquitectura doméstica tradicional, con un diseño modesto de acuerdo con las posibilidades técnicas de la época. Está vinculado al barrio Egipto, surgido sobre un asentamiento muisca en las faldas del cerro de Guadalupe, con la construcción de la ermita en 1651, y consolidado como un barrio obrero; testigo de la implementación de obras de infraestructura que transformaron la ciudad, y de importantes acontecimientos históricos, el barrio fue escenario de graves problemas de inseguridad durante buena parte del s. XX, tras el auge de la fabricación clandestina de aguardiente. Actualmente en él se desarrolla un proceso de transformación con base en políticas culturales. (Yemail, 2014)

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

El barrio corresponde a una de las primeras parroquias del período colonial, que se ha consolidado y ha permanecido en la ciudad. Egipto conserva su nombre original que alude a la Ermita de nuestra señora del destierro y huida a Egipto, construida originalmente en 1556. La arquitectura doméstica propia del barrio obrero periférico que fue Egipto, y las celebraciones tradicionales que allí todavía se realizan, como la fiesta de los Reyes, son aspectos que hoy identifican, caracterizan y permanecen en la memoria de los habitantes del barrio y de los Bogotanos.

 PEMP Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105001028	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18.1 NORTE



CALLE 12

18.2 ORIENTE



CARRERA 2

18.3 SUR



CALLE 11


18.4 OCCIDENTE



CARRERA 3

**23. OBSERVACIONES:**

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105001028	de 5
	Fecha:	2017		